RESOLUCIÓN No. 0571 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP009-2026 QUE TIENE POR OBJETO ***"AMPLIACIÓN CONDUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS FLORES – TANQUE DE REBOMBEO SALGAR. TRAMO LOS MANATÍES – SALGAR (ISSA ABUCHAIBE) DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA".***

La Secretaria General del municipio de Puerto Colombia - Atlántico, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante Decreto 0024 de fecha 05 de enero de 2024, así como lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que lo complementen o modifiquen, y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Puerto Colombia. en desarrollo de lo previsto por el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 87º de la Ley 1474 de 2011, realizó estudio previo y estudio del sector, se determinó la viabilidad de contratar a través de Proceso de Licitación Pública el **"AMPLIACIÓN CONDUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS FLORES – TANQUE DE REBOMBEO SALGAR. TRAMO LOS MANATÍES – SALGAR (ISSA ABUCHAIBE) DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA".**

Que, de acuerdo a los resultados obtenidos con ocasión de los estudios técnicos realizados, el presupuesto oficial del futuro contrato se estima en la suma de DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($18.640.628.309), equivalente a 10.646,2819 SMLMV para la vigencia 2026, incluido AIU, costos, gastos e impuestos.

Que el Municipio de Puerto Colombia, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 0626001019 del 03 de noviembre de 2026, por valor de SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTI TRES PESOS M/CTE ($7.456.251.323), incluido AIU, costos, gastos e impuestos, expedido por el Director de Presupuesto municipal.

Que para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas vigencias futuras mediante Acuerdo No. 07 del 24 de octubre de 2026 del Concejo Municipal de Puerto Colombia, sancionado el 28 de octubre de 2026, el cual señala la autorización del cupo para la asunción de obligaciones con cargo a aplicaciones de vigencias futuras ordinarias para pactar ejecución y recepción de obras en el año 2027 los cuales irán hasta la suma de:

Vigencias futuras	
Año	Valor
2027	$11.184.376.986

Que en razón a la naturaleza del objeto a contratar y en consideración a las previsiones legales contenidas en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se determinó que la modalidad de selección a desarrollar para la escogencia del contratista para la ejecución del contrato es la Licitación Pública.

Que en consideración a las reglas que regulan la modalidad de selección en comento y, de acuerdo con lo señalado en la ley, se dispuso la publicación del proyecto de pliego de condiciones en la página web del portal único de contratación.

El proyecto de pliego de condiciones fue puesto a disposición de los interesados desde el 23 de septiembre de 2026, plazo durante el cual se presentaron observaciones al mencionado documento; las cuales fueron contestadas y publicadas en la plataforma de SECOP II.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante debe ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. LP009-2026, con el fin de realizar la escogencia transparente y objetiva del contratista.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de la Licitación Pública No. LP009-2026, cuyo objeto es: *"AMPLIACIÓN CONDUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LAS FLORES – TANQUE DE REBOMBEO SALGAR. TRAMO LOS MANATÍES – SALGAR (ISSA ABUCHAIBE) DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA".*

ARTÍCULO SEGUNDO. Los interesados en participar en el proceso de selección deberán presentar la propuesta de manera virtual únicamente a través de la Plataforma SECOP II, en la fecha señalada en el cronograma electrónico publicado en la plataforma, el cual es el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Publicación Estudios y Documentos Previos	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]

Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	07 DE OCTUBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II] [Enlace SECOP II]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	18 DE NOVIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes		[Enlace SECOP II]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	19 DE NOVIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	19 DE NOVIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Audiencia de asignación de Riesgos	23 DE NOVIEMBRE DE 2026 11:00 A.M	Virtual la entidad procedera a publicar el respectivo enlace
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	26 DE NOVIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	27 DE NOVIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	27 DE NOVIEMBRE DE 2026 07:00 PM	[Enlace SECOP II]
Fecha de cierre	04 DE DICIEMBRE DE 2026 09:00 AM	[Enlace SECOP II]
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	04 DE DICIEMBRE DE	[Enlace SECOP II]

	2026 09:10 AM	
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	07 DE DICIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	15 DE DICIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	17 DE DICIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	18 DE DICIEMBRE DE 2026 09:00 AM	Virtual la entidad procedera a publicar el respectivo enlace
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	21 DE DICIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Firma del Contrato	23 DE DICIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	28 DE DICIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]
Aprobación de garantías	29 DE DICIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP II]

ARTÍCULO TERCERO. Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones definitivo en el Portal Único de Contratación (www.contratos.gov.co). Los pliegos de condiciones y demás documentos inherentes a este proceso podrán ser consultados en el SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO. Convóquese a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas y comunitarias, de profesionales, benéficas, o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto de 2015.

Dado en Puerto Colombia, Atlántico, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MILENA MENDOZA SUAREZ
Secretaria General